EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Viernes 15 de Julio de 1898 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.649

CASA DE BAÑOS

El establecimiento hidroterápico del Doctor Fuentes, instalado en la Orilla del Río y entre los dos puentes, quedó abierto al público desde el 15 de Junio pasado.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos así como las aplicaciones hidroterápicas.

Casa

Se vende barata la núm. 26 de la calle del Marqués de Albaida en esta ciudad; no tiene censo ni carga de ninguna clase.

Dará razón el Administrador de correos, D. Leandro Arguiñariz.

SECCION EDITORIAL

A LA CORPORACION MUNICIPAL

¿QUÉ HAY DE FERIA?

II

Claramente lo deciamos ayer, entendemos que la feria debe celebrarse, y por ella abogamos en defensa de la industria y el comercio.

Muchas son las razones que pudiéramos aducir en pro de nuestra causa; pero vamos á limitarnos á las de mayor peso, para que no se crea sistemática nuestra pretensión en demanda de lo que constituye el desarrollo y progreso de las poblaciones.

No ignoramos que nuestra Corporación Municipal atraviesa por uno de esos períodos anémicos en relación al estado de su erario, y que todos sus ingresos resultan insuficientes para atender á las necesidades que demandan las atenciones municipales y muy especialmente en la época de invierno en que tiene que sostener un numeroso contingente de obreros, que no cuentan con otros recursos para su subsistencia que acudir en busca del *plus* que nuestro Ayuntamiento, con aplauso de la población, les proporciona; pero no es menos atendible, que esta clase desheredada de la fortuna, el velar por la prosperidad del comercio y la industria, importantes fuentes de tributación que contribuyen en gran parte á levantar las cargas municipales y á sostener á aquellos en las tristes épocas del invierno.

Si la Corporación no se interesa porque las fuerzas vivas de la población adquieran algún medio de bienestar, no tardara en llegar el momento en que se observe una tristeza, precursora de la emigración en busca de poblaciones que ofrezcan mayores elementos de desarrollo y progreso.

No es bastante, señores concejales, acudir á las sesiones y observar, como en Palencia ocurre, una administración tan pura y digna de aplauso. No: es necesario desplegar energías y sobreponerse á cuantas contingencias nos rodean, con un espíritu levantado de acción y pensar en que hay otros sagrados intereses que merecen vuestra atención y entre ellos se encuentran los importantes ramos de que nos ocupamos

Debeis tener en cuenta que con vuestro silencio acerca de la celebración de la feria de San Antolín, ocasionais grandes perjuicios á la población. ¿Por qué? Sencillamente lo demostraremos. En otros años el comercio se preparaba de antemano de artículos que podía fácilmente dar salida en las fiestas, y otros que vendía con anterioridad; artículos todos que tenía que adquirir en época determinada, ó con uno ó dós meses de anticipación. Este año, ante el temor de que se os ocurra no celebrar las fiestas, no se decide á pedir géneros y cuando quiera prevenirse ya será tarde, porque tarde es también para que vosotros dispongais las fiestas que se celebrarán en Septiembre.

Ahora bien, si juzgais que el Ayuntamiento no cree oportuno, por virtud de su situación, organizar tan tradicionales fiestas, dígase con desembarazo y consultad las consecuencias que esto pueda traer, convocando á una reunión, así como lo haceis cuando no quereis arrostrar por vosotros solos otros asuntos que afectan directamente al vecindario, pues no hace tanto tiempo que fueron llamados al palacio Municipal los importantes elementos de Palencia, para dar solución á la precaria y angustiosa situación en que se encontraba el obrero, porque el Ayuntamiento había agotado todos sus recursos.

Digno de atención es el necesitado y á él acude el propietario, el industrial, el comerciante, etc , etc.

Ahora es el comercio el que necesita y la Corporación Municipal está obligado á acudir en su auxilio, organizando, como deciamos ayer, un programa de festejos con alicientes bastantes á atraer un buen contingente de forasteros, que insensiblemente contribuyan á aminorar la precaria situación porque atraviesa el comercio.

Para los labradores

Recolección del trigo

Estamos en la época de la recolección de los cereales, é interesa al labrador conocer el grado de madurez, en que tan importantes plantas pueden ofrecerle mayor rendimiento, tanto en lo que se refiere á la cantidad como á la calidad de las semillas.

Si el agricultor se propusiese únicamente obtener granos en buenas condiciones para la siembra, el momento más oportuno para realizar la siega, sería aquel en que la planta, después de haber recorrido todas las fases de su vida, deja caer las semillas que han de conservar y propagar la especie, único fin que la naturaleza se propone.

Pero la adquisición de simientes es un objeto secundario para el labrador, el principal es producir granos que le proporcionen harina abundante de buena calidad, y no son las plantas completamente maduras las que reunen mayores condiciones para el fin propuesto, come más adelante veremos.

La madurez va acompañada de la muerte en las plantas anualés, y por lo tanto, en las que ahora nos ocupan.

Aún verde el vejetal, la raiz se seca, incomunicándose con el resto de la planta, que realiza sus transformaciones ulteriores hasta completa madurez, á expensas de las materias ya formadas, acumuladas en los tallos y hojas con este objeto.

Separar las plantas de las raices, cuando secas éstas aún no lo están los demás órganos, en nada puede perjudicarla, puesto que nada habría de recibir de la tierra con tal incomunicación.

En cambio, ofrece esta separación prematura la gran ventaja de evitar el desgrane que supone una pérdida de consideración.

La práctica demuestra lo dicho, de manera que no deja lugar á dudas.

Repetidas experiencias llevadas á cabo por agrónomos y entendidos agricultores, han dado el resultado siguiente:

1.º Los trigos recolectados cuando las hojas y tallos están verdes y aún las semillas tiernas, pesan cuatro kilogramos más por hectólitro que los recogidos en condiciones de completa madurez.

2.º Las harinas procedentes de los primeros producen el 12 y 1|2 por 100 más de pan quo la de los segundos, y

3.º La paja tiene mayor poder nutritivo.

De todo lo cual se deduce, que ofrece grandes ventajas la siega prematura.

Sin embargo, la exageración en esto, como en todo, puede traer fatales consecuencias, pues ocurrir pudiera que recolectada la cosecha excesivamente verde, no tuviera tiempo de acabar de formarse el grano, ó bien que las frecuentes lluvias, después de cerrada la mies, impidieran la completa desecación de ésta, por eso conviene fijar el momento preciso, que es cuando la planta empieza á tomar color amarillento y las semillas reciben la impresión de la uña sin producirse la rotura de sus tejidos.

Las buenas prácticas agrícolas aconsejan, como antes hemos indicado, que la recolección de los granos para la siembra se haga aparte, de plantas completamente maduras.

J. G.

INFORMACION POSTAL

Madrid 14 de Julio de 1898.

Sr. Director:

En cuanto se anuncia la publicación de telegramas oficiales ya podemos echarnos á temblar.

Si comunican al gobierno la rectificación es inmediato y terrible el desengaño; pero la inmensa mayoría de las veces no ha lugar al desengaño y la desilusión porque no participan sino malas noticias, ni auguran otra cosa que desastres.

Y en tales casos, por desdicha, la rectificación no llega.

—

Anoche se nos facilitó un telegrama de Cuba, dando cuenta de haber embarrancado en las costas de Pinar del Río el vapor mercante «Santo Domingo», que conducía víveres para nuestro ejército, habiendo sido cañoneado é incendiado por los yankees, yéndose á pique con el cargamento.

Ya mediada la noche logramos averiguar que en Guerra había un despacho del general Augustí, del cual se nos dió un extracto.

Contenía malas impresiones, respecto á la situación de Manila, porque se nos dijo aumentaba la insurreccion y se estrechaba el cerco; en general porque decía habían llegado refuerzos á Dewey y que los americanos se habían posesionado de las Marinas, apresando al gobernador es-

CAPÍTULO IV

Entre dos mujeres

Cuando Mme. de Parabére recibió un billete del príncipe que la experaba á cenar al día siguiente con la amable peticionaria introducida por ella, experimentó un sentimiento que excedió los límites hasta donde puede extenderse la admiración humana; sin embargo, aunque bastante celosa de su poder y de su favor para sacrificarles, ni aun su coquetería, no le ocurrió el menor pensamiento de la sustitución verificada de una manera tan amenazadora para sus derechos.

Durante este tiempo, lleno el regente del recuerdo de la bella extranjera, no había cesado de hablar á Simiane, á Biron-

moña no estorba; y aun puedo convidar á esa pobre Parabére, puesto que tanta complacencia tiene en ello.

—Tranquilizaos, hermosa Aissé, dijo en voz alta; mañana cenareis con la marquesa de Ferriol y con Mme. de Parabére, esa prudente amiga que os ha introducido hasta mi cámara... así, pues, hasta mañana.

—¡Hasta mañana! repitió Aissé retirándose.

Y ya había desaparecido de la estancía, cuando el príncipe tenía aún fijos los ojos en el sitio que ella acababa de abandonar, contemplando en su pensamiento aquella graciosa aparición que habia dejado como un perfume de pudor y de castidad en las habitaciones del real palacio,

No, no, monseñor, nadie más digno que él de la noble misión que le han quitado; porque en ese Oriente donde yo he nacido, he oido decir que para representar á la Francia, era preciso reproducir los dos caracteres distintivos de los franceses; la humanidad y el valor,

—Sí, no ignoro que M. de Ferriol es valiente y generoso. Desgraciadamente faltas que no son incompatibles con sus cualidades le han valido su desgracia. No niego por lo demás que si hubiese querido habría tenido cuanto era necesario para representar dignamente al rey que lo empleaba; tampoco diré que no sea hombre que sepa reparar sus faltas, y de seguro no podía haber elegido, para responder de él, un abogado más elocuente.

Y mientras hablaba así el regente y sin soltar la mano de Aissé, contemplaba con admiración aquella hermosa asiática bajo sus ricos vestidos franceses, como hubiera contemplado una brillante flor exótica en un vaso de porcelana de Sevres.

—Mme. de Ferriol ha creido, monseñor, que nadie podia con más derecho defender

M.C.D.2022

pañol y al destacamento á sus órdenes que allí había.

Pero, eso no obstante, dejaba vislumbrar esperanzaa de discusiones entre los rebeldes y Dewey que pudieran favorecer á España, y hablaba de inclinaciones de los rebeldes á la autonomía que pudieran servir para atraérselos al general Augustí.

Pues bien, al facilitarse esta tarde el texto íntegro, «como propina» se nos larga la noticia de haberse formado causa al general Monet, porque por su imprevisión, quizás, han caido prisioneros de los rebeldes, las fuerzas que mandaba.

—

Para luego se anuncia nos darán en Guerra otro telegrama.

¿Qué nueva desdicha habrá de comunicarnos?

—

Al mediodía se ha celebrado en Palacio, como jueves, el acostumbrado Consejo.

Después se reunieron los ministros en consejillo durante más de una hora.

Sin embargo la información periodística ha dado resultados completamente negativos.

Los ministros se encerraron en un mutismo absoluto.

—

A última hora de la tarde se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial:

Manila, 10.—Columna Monet no pudiendo sostenerse en Macabebe, salió embarcada en tres cascos remolcados por cañonero «Leyte». A la llegada bahía, por mucha mar, no pudo seguir remolque y los dejó «Leyte»; viniendo á pedir auxilio, pero fueron apresados por americanos, así jefes y oficiales á bordo. Los cascos llevaron corrientes y mar á esteros Bulacán donde se salvaron todos, pero quedando prisioneros de insurrectos en Agonoy.

Se instruye causa general Monet consecuencia faltar tropas y grande inferioridad numérica y elementos lucha, causas son contratiempo sufridos.

Llegada primera expedición americana de 3000 hombres y numerosos pertrechos guerra. Esperan la segunda para el 15, y otra tercera seguidamente. Al paso expedición por Marianas, me aseguran se apoderaron capital, dejando izada bandera americana y nombrando gobernador.

Parece hay ya disidencia entre Aguinaldo y americanos, porque quieren ambos ocupar esta plaza independientemente.

Aunque llegada segunda expedición, no se atreven atacarle americanos, desconfiando de insurrectos. Estos quieren adelantarse y han iniciado fuerte ataque plaza reuniendo todas fuerzas para romper línea exterior, donde continúan batiéndose mis tropas con grande entusiasmo y arrojo, conteniendo enemigo y haciéndoles numerosas bajas.

Dentro criterio y límites naturales, ya que no independencia quieren por lo menos autonomía.

Y masas armadas se imponen ya á cabecillas, prefiriendo aquellos resueltamente.—*Augusti.*

MENCHETA.

LA GUERRA

Impaciencia de los yankis

Se ha celebrado en Casa Blanca un consejo de guerra importantísimo.

Han tomado parte en él el presidente Mac Kinley, los ministros y los miembros de la comisión extratégica.

Se han leído los despachos últimos de los generales Miles y Shafter y se ha examinado detenidamente la situación del ejército sitiador de Santiago, en vista de haber ocurrido en él catorce invasiones de fiebre amarilla.

Todos los que han asistido al consejo de guerra reconocen que es necesario que ca ga Santiago en poder de las tropas norteamericanas en el menor plazo posible, cueste lo que cueste, por ser necesario sacar á todo trance de los puntos infectados la mayoría de las tropas cuanto antes.

Apremio á Sampson

Se cree que el consejo ha decidido enviar al almirante Sampson órdenes apremiantes para que trate de forzar la entrada del puerto de Santiago, si el general Toral se niega á rendir la ciudad.

¿Se van los yankis?

La situación de las tropas norteamericanas frente á Santiago es tan grave, que inspira inquietudes vivísimas.

En los mismos centros oficiales ha dejado ya ds ocultarse esto.

Es muy probable que si las lluvias no cesan y el estado sanitario de las tropas no mejora inmediatamente, cosas ambas muy difíciles, la toma de Santiago señalará el final de la campaña por ahora.

Una vez realizado el punto de honor para el ejército yanki de apoderarse de Santiago, se desmantelerían los fuertes de entrada á la bahía, se evacuaría la población y el ejército expedicionario yanki volvería á embarcarse y regresaría á ios Estados Unidos, dejando al cuidado de los insurrectos el continuar la campaña.

Las fuerzas norteamericanas ne regresarían á Cuba hasta el mes de Octubre, ó más tarde aun. Lo harían entonces con mucho mayor número, mejor organizadas y mejor pertrechadas, para hacer uua fuerza grande.

Incendio de Siboney.—Miseria espantosa

Los jefes de sanidad del ejército expedicionario han hecho quemar todo el poblado de Siboney con objeto de evitar que se convirtiera en un foco de fiebre amarilla.

No quedan en pie ni una casa, ni una choza.

Los fugitivos de Santiago que había encontrado allí refugio, duermen ahora al raso, en campo abierto, en medio de la lluvia torrencial y del fango.

Su situación se ha agravado de esta manera, pues si antes no tenian que comer, ahora carecen hasta de albergue. Entre los fugitivos hay mucha gente rica á quien su dinero no sirve para nada, pues no hay manera de comprar alimentos. Señoras de buenas familias han sido halladas muertas de hambre.

Los generales norteamericanos se encojen de hombros ante tal cuadro, diciendo que no pueden dar raciones á tanta gente, pues las necesitan para sus tropas.

Los blockhaus que cayeron en poder de los yankis han sido también destruidos por éstos para que no sirvan de refugio á los fugitivos y no se produzcan aglomeraciones, peligrosas para la salud.

Filipinas

Intervención de los alemanes.—Ocupación de Subing.

El Gobierno ha recibido un largo cablegrama de Dewey dando las siguientes noticias, que despiertan mucho interés.

Aguinaldo dió cuenta á Dewey de que se había apoderado de la bahía Subing, donde está el arsenal, pero que al ir á ocupar la isla grande, situada precisamente en medio de la boca de la bahía y por lo tante de mucha importancia estratégica, el crucero alemán «Irene», que sin duda había ido allí avisado de lo que se estaba haciendo, se opuso á que los insurrectos ocuparan la isla.

Dewey, en cuanto recibió el parte de Aguinaldo, se dispuso á afrontar de lleno la cuestión con los alemanes, y el día 7 envió á Subing al «Releigh» y al «Concord», con orden de apoderarse de la isla Grande, hicieran ó no oposición los alemanes.

No hubo conflicto, porque el «Irene» se retiró al ver acercarse los buques de guerra americanos.

Dewey telegrafía, sin embargo, en términos muy irritados contra la labor que están realizando los alemanes en Filipinas, y sobre todo contra la tentativa de intervención en lo de Subing.

El gobierno, á su vez, encuentra injustificada y muy sospechosa la intervención del crucero alemán «Irene».

Casi seguramente este hecho motivará una reclamación diplomática de los Estados Unidos á Alemania, pues la opinión áquí muestra mucha inquietud y grande ira contra la persistente permanencia de la escuadra alemana en Manila y el auxilio que se sospecha está prestando á los españoles.

Las Marianas

Parece que al tener conocimiento de la toma de posesión de las Marianas, el gobierno telegrafió á Dewey ordenándole que enviase refuerzos á aquellas islas para hacer efectiva la posesión y ponerlas al abrigo de cualquier pequeña expedición española.

Dewey participa que no ha podido enviar refuerzos á las Marianas porque no tiene trasportes disponibles. Pero que el día 16 se propone despachar el «Boston» con tropas para Cabo Ugaño (¿Agaña?)

DE INTERÉS GENERAL

Para el comercio

La Junta de aranceles y de valoraciones invita á los productores y exportadores á que remitan á dicho centro las indicaciones que estimen convenientes para la acordada modificación de la Tabla de valores de las mercancías que se exporten,

Al efecto, los informantes deberán tener presentes las siguientes observaciones:

1.ª Que no se trata de modificar los valores de las Tablas de 1897, sobre las cuales, con sujeción á ley, gira el impuesto de 2 1/2 por 100, por la misma establecido, sino sencillamente de segregar, cuando sea esto posible, de las clasificaciones agrupadas que algunas partidas tienen, aquellas especies que justificadamente resulten en notoria discordancia con el término medio del valor asignado, resultando el derecho á liquidar en desacuerdo con la proporcionalidad que debe existir en la distribución del impuesto.

2.ª Que por la indispensable rapidez que exigen las operaciones de comercio en las aduanas, y por otras muchas causas bien conocidas de todas las personas y entidades á que la invitación se dirige, no es posible llegar á minuciosas subdivisiones en materia de clasificación; de manera que aun las segregaciones susceptibles de admitirse conservarían siempre el carácter genérico inevitable y propio de estas materias.

3.ª Que se estimará siempre de muy valiosa utilidad el que á las reclamaciones y observaciones, breve y sucintamente redactadas, se acompañen los posibles justificantes de precios de las mercancías, con los demás datos y noticias pertinentes al caso y en los que fundadamente se apoyen aquéllas.

Los prisioneros

Algunos telegramas de origen norteamericano hablan á veces de que puedan ser puestos en libertad los prisioneros españoles, bajo palabra de honor de no volver á hacer armas contra los Estados Unidos.

Ignoran, sin duda, los que esas especies hacen circular que el Código de justicia militar español contiene el precepto que sigue:

«Art. 299. Sufrirá la pena de pérdida de empleo:

»Primero. El oficial prisionero de guerra que acepte la libertad bajo palabra de no hacer armas contra el enemigo».

Lo mismo preceptúa el art. 154 del Codigo penal de la Armada.

Lo que sí puede suceder es que á los jefes y oficiales prisioneros se les señala por prisión una ciudad ó un territorio determinado, en el que podrán vivir libremente, sin encerrarlos en ninguna fortaleza, siempre que den palabra de honor de no escaparse, lo cual sí está permitido.

LOCAL Y PROVINC

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidida por el primer teniente Alcalde Sr. Rodriguez Lagunilla y con asistencia de los Sres. Enriquez, Rebollo, Llera, Larrén, Herrero, Gómez, Grajal, Ortega Suazo, Franco, Quijada y Morrondo, se ha celebrado hoy la sesión ordinaria.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron las actas también

74

al conde como su misma protegida. Así que, monseñor, prosiguió diciendo no sin reparar en la ávida atención del regente, permitidme creer que no he intercedido en vano por el hombre á quien debo tanto. Prometedme que para la felicidad del conde de Ferriol, lo volvereis al seno de su familia, y que para su honor le devolvereis su destino.

—¿Pero es posible, dijo el príncipe que escuchaba la voz de la joven y no sus palabras, que siendo vos circasiana seais ya tan francesa en la gracia del lenguaje y en el talento?

—Juzgad cual debe ser mi gratitud, monseñor, puesto que á la familia de Ferriol debo también todo esto. Merced á inmensos sacrificios, me ha dado esta educación que me permite responder, sin ruborizarme demasiado, á las indulgentes palabras de V. A. tenga á bien dirigirme.—¡Oh! monseñor, exclamó Aissé atreviéndose á apretar, en un arranque imprudente de su abnegación y gratitud, la mano que el príncipe le tendía. ¡Oh! ¿no me dareis

75

alguna buena esperanza para el conde de Ferriol?

—El conde de Ferriol, replicó el regente que habia cesado completamente de pensar en el embajador de Oriente; el conde de Ferriol, sí... no digo que nó... pronto volveremos á hablar do este asunto... con una condición?

—¿Cuál, monseñor?

—Que para no dejarme olvidar los derechos de M. de Ferriol á su perdón, volveré á veros algunas veces. Esto interesa á vuestro mismo bienhechor. ¿No sois para él un título vivo? Escuchad: mañana doy una cena, ¿vendreis, no es verdad?

Aissé ignoraba todavía qué ideas despertaban en los ánimos las cenas clandestinas del palacio real; sin embargo, vió brillar los ojos del príncipe con tal fuego fijándose en ella, que sintió cierta turbación involuntaria, se ruborizó y respondió retirando su mano.

—Sí, monseñor, vendré con la marquesa de Ferriol.

—¡La marquesa!... ¡diablo! exclamó el regente. ¡Ah! ¡bah! añadió aparte, esa gaz-

78

á Nocé, á Canillac y á todos los comensales cuotidianos de sus cenas, de la deliciosa entrevista que debía á la Parabére. Esta aventura, cuyas consecuencias dejaba entrever fácilmente el amor naciente y expresivo del regente, había divertido mucho á sus amigos, á pesar de que no conocían todavía su parte más picante. Canillac, sobre todo, se reía á más no poder, Canillac, á quien Mme. de Parabére había distin, guido antes que al príncipe, y el cual no había perdonado á la coqueta favorita una infidelidad, de la que solo por política había ábsuelto á su rival.

La audiencia del regente no había dejado menos recuerdos en el ánimo de la joven pupila de Mme. de Ferriol; la acogida graciosa del príncipe había causado impresión grande en su joven imaginación. Aissé no había podido sufrir impunemente aquella mirada que aunque penetrante, era dulce y lisonjera: un encanto fascinador acompañaba á todas las palabras del príncipe y animaba su continente, aunque, según el testimonio del duque de San Simón, siempre hubiese bailado mal y

M.C.D.2022

de la reparación y construcción de carros destinados al servicio de policía á favor de don Ceferino Aguado, de reparación de arreos á favor de D. Anacleto Cimas y de suministro de paja á un vecino de Baltanás.

Previos los informes correspondientees de la Comisión de Policía Urbana y Sr. Arquitecto, se concedió permiso para cambiar por unas ventanas de rejas, la puerta de la casa núm. 1 de la calle del Cubo, para reformar los huecos de la fachada de la casa núm. 42 de la calle de Rizarzuela y para reformar la fachada de la casa núm. 60 de la calle Mayor pral.

Se dió cuenta de una denuncia formulada por el cabo de policía, respecto al mal estado de la fachada de la casa núm. 101 de la calle Mayor Antigua, acordándose que por el dueño se solicite el oportuno permiso para su reparación.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Junio.

De conformidad con el art. 66 de le ley municipal, se autorizó á la Comisión de Gobierno para que proceda á la división en secciones de los vecinos contribuyentes que tienen derecho á formar parte de la Junta municipal.

El Sr. Presidente dió cuenta en sesión de que la Junta local de primera enseñanza, celebrada con asistencia del Sr. Inspector de escuelas después de la visita girada á las de esta capital, se había convenido la necesidad de reducir á elemental la superior de niñas, en vista de que no llenaba el objeto para que fué creada, acordándose que por la Comisión de Gobierno se informe al Ayuntamiento, acerca de dicho extremo.

Se acordó dirigir al Excmo. Sr. Ministro de Fomento una exposición en solicitud de auxilios para terminar la instalación interior del nuevo grupo escolar del barrio de la Puebla.

Se acordó á propuesta de la Presidencia autorizar á la Comisión de Policía Urbana, para ejecutar aquellas obras que se consideren necesarias para la instalación de las fuerzas de infanteria que han sido destinadas á esta capital.

Se autorizó á la misma Comisión para que acuerde la forma en que ha de ser reparado el puente del arroyo de Villalobón, en las inmediaciones de la huerta de Guadian.

El Sr. Enriquez, se ocupó de lo que de ordinario vienen costando las medicinas suministradas á enfermos pobres de la Capital, las cuales en todos los años exceden de la cantidad consignada en el presupuesto, dándose el caso de que siempre algún farmacéutico se queda sin cobrar por falta de consignación, teniendo que esperar más de doce meses para poder hacer efectiva la cuenta, proponiendo con este motivo que por la Comisión de Gobierno se estudie la forma de evitar estas desigualdades.

El Sr. Franco, se ocupó después del elevado precio á que seguía vendiéndose el pan, no obstante la baja que habían sufrido los trigos acerca de cuyo asunto, llamaba la atención de la presidencia, que ya en la sesión anterior se había ocupado de este asunto.

El Sr. Enriquez, se lamentó de que no hallara presente al presidente de la Comisión de Gobierno, para que pudiera contestarle acerca de los propósitos que abrigaba la Comisión, respecto al programa de festejos de la próxima feria de San Antolín.

El Sr. Ortega Suazo, se ocupó de la necesidad de adquirir la paja necesaria para la chamusca de cerdos en el matadero, autorizándose á la Comisión correspondiente para verificarlo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Anoche llegó á esta capital con objeto de pasar el día de hoy al lado del Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Enrique Almaráz y Santos con motivo de su fiesta onomástica, el que fué Gobernador civil de esta provincia y hoy de la de Burgos D. Agustín Bullón de la Torre.

Aún no se tiene noticia del día en que llegarán á esta capital las fuerzas de infantería del Regimiento de Isabel II, que recientemente han sido destinadas.

De todos modos, es seguro que no se harán esperar mucho, á juzgar por la urgencia con que se solicitaron los locales.

El día de hoy ha sido sin duda uno de los en que más se ha dejado sentir el calor, pues el termómetro en su máxima ha llegado á marcar á la sombra 34.º

Ha empezado á publicarse en esta capital un nuevo periódico decenal titulado *La Escuela Palentina*, el cual llega al estadio de la prensa para defender los intereses del Magisterio de esta provincia y atender al fomento de la enseñanza, bajo la dirección de nuestro querido amigo D. Gabriel Pancorbo Cascales, ilustrado y competente Secretario de la Junta de Instrucción pública.

Agradecemos el cariñoso saludo que dirije á la prensa y no dudamos que será acogido con beneplácito por el Magisterio.

Deseamos al nuevo colega buen número de suscripciones y aceptamos gustosos el cambio.

Desde el día 16 del actual queda abierto el pago en la Depositaría-Pagaduría de esta provincia, del sobrante de recargos municipales de diferentes Ayuntamientos, después de cubiertas las obligaciones de 1.ª enseñanza, durante el ejercicio de 1897-98 que terminó en 30 de Junio último.

Palencia

Suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la marina y gastos de la guerra.

	Ptas. Cts.
Suma anterior	112.967 18
Los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, personal de Oficinas, representantes subalternos y expendedores de la provincia	960
Total	113 927 18

(Continuará.)

Como verán nuestros lectores en la sesión celebrada por la Corporación municipal, el excelentísimo Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza de la capital tiene el propósito de reducir á elemental la eategería de la escuela superior de niñas, con el objeto de que con tal reducción se provea definitivamente y cese el largo período de interinidades porque viene atravesando.

En el tren correo procedente de Galicia ha salido hoy con dirección á Valladolid el Gobernador civil de esta provincia Excmo. Don Leovigildo Fernández de Velanco.

La Junta provincial en su deseo constante de atender prenferentemente los intereses del Magisterio, acordó en sesión del día 11, no hacer ningún nombramiento interino hasta que termine el período de vacaciones, beneficiando con tal acuerdo los fondos de la Junta central, algo esquilmados, según las noticias que circulan.

Derechos académicos

Según disposición recientemente decretada, se gravan los derechos académicos con un aumento del 40 por 100; por lo tanto en el próximo curso académico, tendrán las matrículas, títulos, derechos de examen, etc. el siguiente aumento:

Facultades.—Matrícula, 3 pesetas; derechos acadámicos, 4; traslaciones de matrículas, 10; título de Licenciado en Derecho y en Medicina, 300; timbre, 10; derechos de expedición, 2; título de Licenciado en Filosofía y Letras. 200: timbre, 10; derechos de expedición, 2.

Institntos de segunda enseñanza.—Matrícula, 3 pesetas 20 céntimos; derechos académicos, 2 pesetas; traslaciones, 5; derechos de título de Bachiller, 20; timbre para el mismo, 8.

Normales.—Matrícula, 10 pesetas; título elemental, 28; superior y normal, 32; timbre, 8; expedición, 2.

Títulos de practicantes y matronas, 80 pesetas; timbre, 8; expedición, 2.

Las instancias costarán 1'48 pesetas y las certificaciones personales, 2'08 pesetas.

El sello móvil de diez céntimos para las matrículas y títulos, sufre el aumento del 50 por 100.

De Estrañi en "El Cantábrico,,

«Dice el ingenioso *Clotaldo* en EL DIARIO PALENTINO:

Dicen que los yankis piensan
hacer su primera entrada
en Santander y lanzarle
el fuego de su metralla.
Y esto le importa tres pitos
á la ciudad que se alza
siempre altiva y arrogante
en esa costa cantábrica.
Porque así que por el aire
se miren venir granadas,
va Estrañi, las excomulga,
y de fijo que no estallan.

*
* *

No, *Clotaldo*, te equivocas
porque tengo la intención
de no impedir la explosión
ni de muchas ni de pocas,
entre otras muy especiales
razónes, la de saber
que este año aquí en Santander
no hay fuegos artificiales
y no poniendo yo obstáculo
á que estallen las granadas
las gentes aficionadas
gozarán de ese espectáculo.
Con que si creyendo que
tengo yo esas intenciones
en camino no te pones
para verlo, anímate
y ven de esa palentina
ciudad sin ningún retraso
á verlo, y tráete de paso
á Cirilo Tejerina.
Deja ese dulce reposo
aunque dejarlo te cueste.
¡Mira que va á ser hermoso
el espectáculo este!
Verás además de eso
la iluminacion de gas
y el gran Boulevard verás
con su creciente progreso
y verás nuestros tesoros
y nuestras vegas floridas
y verás hasta *corridas*
que no van á ser de toros.
Ven, pues, y no te detengas
por bombas menos ó más.
¡No sabes tú lo que vas
á perder como no vengas!»

*
* *

Agradezco tus renglones
Pepe, y de mis reflexiones
me vuelvo enseguida atrás,
vistas las explicaciones
que en tu periódico das.
Dijeron por esta zona
que después de Barcelona
iban á lanzar metralla
á ese puerto donde se halla
tu Reverenda persona,
y yo, que todo lo atropo
de la gente con quien topo
y que conozco tu arranque,
te vi ya con el hisopo
echando *aspergis* al yanke.
¿Dices que en esa ciudad
nada harás si el fuego acrece?
Hágase tu voluntad
que yo acato cual merece
tu ilustre Paternidad.
Gracias por la atención fina
de invitarnos a la fiesta
de esa población marina
á Cirilo Tejerina
y á mi persona modesta.
El, tú y yo por esos baños
formaremos tan asiduo
consorcio, que los extraños
dirán que somos un triduo
de ciento ochenta y tres años.
¿Qué como estamos los dos
de esta población á bordo?
pues..... buenos, gracias á Dios;
él no merma ni yo engordo,
ni se me quita la tos.
Conque Pepe, espérame;
con esto la cuenta saldo;
saldras á esperarnos ¿eh?
Bueno, adiós; ya sabes que
te admira siempre

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz.

En la compañía hay Comunión general á las siete, y á las diez Misa solemne con Exposición de S. D. M. y Sermón que predicará el Sr. Magistral.

En Santa Marina da principio la Novena á su Titular. Todos los dias á las seis de la tarde y los festivos á las cuatro, se expondrá á S. D. M., se rezará la Estación y Santo Rosario, y seguirá la Plática y Cánticos, terminándose con la Reserva.

En las Carmelitas hay Misa solemne á las diez. Sermón que predicará el Sr. D. Sergio Aparicio, Arcipreste de la S. I. Catedral y Exposición del Santísimo Sacramento hasta después de la Procesión, que saldrá á las seis de la tarde, rezándose antes la Estación. Rosario y Novena.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 15 (4'50 mad.)

Capitulación de Santiago

Ayer á las tres de la tarde, después de comprender el general gobernador de la plaza que era imposible toda resistencia por el estado de las tropas sitiadas, se verificó la capitulación de Santiago de Cuba, haciéndose extensiva á todo el término que abarca el departamento Oriental de la Isla.

Una de las principales condiciones impuestas al Gobierno de los Estados Unidos, es que repatrie las tropas españolas á uno de los puertos de la Península.

Dos oficiales de ambos ejércitos fueron los encargados de pactar las condiciones para la inmediata capitulación de la plaza.

MADRID 15 (9'45 m.)

Para evitar el sitio

Telegramas recibidos de Santiago de Cuba, dicen que cuando el gobernador de la plaza se negaba rotundamente á la rendición, envió el general Shafter un parlamentario, quien manifestó á aquel que las condiciones para la entrega serían razonables, con objeto de evitar un largo sitio que indudablemente perjudicaría á las tropas españolas.

Añaden dichos telegramas que la situación porque atraviesa el ejército expedicionario por efecto de las enfermedades del vómito y la fiebre, que toman cada día más incremento, es terriblemente peligrosa.

MADRID 15 (10'30 m.)

Decreto de suspensión

La *Gaceta* publica un decreto de la Presidencia suspendiendo temporalmente las garantías en sus artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º y 13.º de la Constitución y poniendo en vigor la Ley de orden público de 23 de Abril de 1870, sancionada por el Regente del Reino D. Francisco Serrano, siendo Ministro de la Gobernación D. Nicolás M.ª Rivero.

MADRID 15 (1'10 t.)

Sagasta no niega

El Sr. Sagasta ha dicho que nada oficial se sabe acerca de la capitulación de Santiago de Cuba y departamento Oriental; pero admite la posibilidad de que se haya rendido solamente dicha plaza.

De Manzanillo, Holguín y Guantánamo no puede admitirse que haya capitulado.

En caso de ser cierta la capitulación de Santiago habrala hecho el general Toral de acuerdo con la Junta de autoridades y generales.

MADRID 15 (4'30 t.)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado.	49'35
4 por 100 interior fin mes.	49'15
4 por 100 exterior.	58'25
Amortizable.	60'20
Obligaciones de Aduanas.	81'50
Cubas (Emisión de 1886).	53'50
Cubas (Emisión de 1890).	43'50
Obligaciones de Filipinas.	57'50
Acciones del Banco de España.	351'50
Idem de la Tabacalera.	201'00
Cambios París.	70'00
Cambio Londres.	00'00
PARÍS: 4 por 100 exterior.	38'25

Alonso é Hijos.—Mayor pral. 98 y 100

M.C.D.2022

A LOS CONVALECIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tonicina Granulada Espinar

El poderoso TÓNICO, NUTRITIVO, y RECONSTITUYENTE conocido. Combate y cura la ANEMIA, CLORÓSIS, PALIDÉZ, FALTA DE NUTRICION, DIGESTIONES DIFICILES, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia ysu provincia.

3

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes. reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la Sra Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera

GRAN FONDA DE TERÁN
(SANTANDER)
CALDAS DE BESAYA

Esta antigua y acreditada Fonda contigua á la estación del ferrocarril, está administrada por el mismo dueño, por lo que procura que los precios de hospedage resulten económicos.

Habitación y servicio de mesa en primera clase, 5'50 pts.
Id. id. id. en segunda clase. 3'50 »

Los huéspedes de primera tienen opción, por la mañana á caldo y por la tarde á chocolate.

Almuerzos y comidas de encargo

Salón para baile y tertulia.—Piano á disposición de los huéspedes.—Gabinete de lectura.—Juegos de buena sociedad.

La fonda dista del Balneario 100 metros y sin embargo de ser tan corta la distancia, la fonda tiene gratis á disposición de sus huéspedes, un cómodo carruaje para conducirlos al baño.

LA BARCELONESA

Mayor principal, 47

LA BARCELONESA
GRAN ZAPATERIA.—*Mayor principal, 47*

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que á pesar de la gran alza que han experimentado todos los artículos de zapateria, mientras duren las existencias de su grandioso almacén, seguirá vendiendo los géneros á los mismos precios, tanto en calzados hechos como á la medida, siendo especial en lo de lujo.

No confundir esta casa con ninguna otra que la quiera imitar, pues es la única en la provincia que trabaja en condiciones, por estar en inteligencia con las mejores fábricas de Barcelona.

Lustres de todas clases, para calzados de color y negro, lona blanca y guantes de cabritilla.

Mayor principal, 47

LA BARCELONESA

NOTA. Las ventas al contado, precios fijos marcados.

Mayor principal, 47

LA BARCELONESA

CONFITES CARPA
curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)
DE LA CASA DE
Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

Sastrería Camisería y Novedades
— DE —
TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — *Mayor pral.*, 79, 81 y 83

Valladolid — *Calle de Santiago*, 5 al 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

En la imprenta y litografía
DE
ALONSO E HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

GRAN
Sastrería DE ORDÁS
106 Mayor pral., 106
entresuelo
próximo á cuatro cantones.

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo próximo á Cuatro Cantones

PRECIOS SIN COMPETENCIA

HOTEL SAMARIA
PALENCIA

En vista del creciente favor con que mi numerosa clientela me sigue favoreciendo, he tenido que trasladar mi antigua fonda por mejora de local á la calle de San Juan, núm. 2, donde encontrarán hermosas habitaciones en el piso principal, con timbres y luz eléctrica, y á la vez un buen servicio de coches al Ferro-carril y para paseo.

Habitaciones para huéspedes estables.

San Juan 2. casa del Paso

TRASPASO

Se hace de la tienda y venta de vinos en la calle Rizarzuela, número 36.

En la misma, darán razón del precio y condiciones en que se hace.

COCHES

Se vende una berlina y un familiar de 6 asientos recien reformado, también se venden dos caballos enganchados con sus guarniciones, en la imprenta de este periódico informarán.

CABRA DE LECHE

Se vende una en Villatobón, en buenas condiciones.

Diriqirse á Angel Ortega, en dicho pueblo.

Ortega y Pérez
tratantes en ganado mular
PASEO DE LOS FRAILES
Antigua Fábrica de Cerillas
PALENCIA

SALAMANCA
Gran Hotel del Comercio, de José de Cea

Limpieza esmeradísima, alimentos á la española, camas como en muy pocas fondas se han visto, coche á la Estación, precios con arreglo á todas las fortunas, y el edificio que parece un Palacio, está en el centro de la Capital, entrente de la Administracción del coche diario á los baños de Ledesma.

Para convencerse, pídanse antecedentes á todos los viajantes de España.

Este anuncio se inserta sin conocimiento de D. José de Cea, y solo por que mis paisanos encuentren al ir á Ledesma comodidad, economía y excelente hospedage, le manda insertar.

Un palentino

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
DEPILATORIO
que NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P.tas BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego

M.C.D.2022